



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DECRETO

Expediente núm. 1010 /2022	Órgano Colegiado:
JGL NÚM. 3/2022	La Junta de Gobierno Local , Sesión Ordinaria, 25 de febrero de 2022

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Viernes, 25 de febrero de 2022, a las 8:30
Lugar	SALA DE JUNTAS No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria, de 28 de enero de 2022 (Nº 2).

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS JUDICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.

2.1.- ASUNTOS JUDICIALES. JURISDICCIÓN SOCIAL:

2.1.1.-SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 10, CON NÚMERO 45, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2022, DEVINIENDO FIRME MEDIANTE DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2022, EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 814, EN MATERIA OTROS DERECHOS LABORALES INDIVIDUALES, INTERPUESTO POR DOÑA VANESA BELÉN MARTÍN HERRERA. Se estima la demanda presentada por la parte actora.

2.1.2.-SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5, CON NÚMERO 46, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022, CON NÚMERO 46, EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 1015/2020, EN MATERIA DE RECLAMACIÓN DE CANTIDAD INTERPUESTO POR D. ÁNGEL NAVARRO SANTANA. Se estima la demanda presentada por la parte actora.





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

2.1.3.-SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1, CON NÚMRO 161 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021, EN PROCEDIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL EN MATERIA PRESTACIONAL, CON NÚMERO 9993/2019, EN MATERIA DE INCAPACIDAD PERMANENTE, INTERPUESTO POR D. RAMÓN PÉREZ NAVARRO Se desestima íntegramente la demanda origen de las actuaciones promovidas por la parte actora frente al Instituto Nacional de la Seguridad Social, TGSS, MUTUA MAG y Ayuntamiento de Ingenio, absolviendo a los demandados de los pedimentos efectuados en su contra.

2.1.3.1.- SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SALA DE LO SOCIAL, CON NÚMERO 110, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022, EN RECURSO DE SUPPLICACIÓN, CON NÚMERO DE ROLLO 1026/2021, EN MATERIA DE PRESTACIONES, INTERPUESTO POR D. RAMÓN PÉREZ NAVARRO. Se estima el recurso de suplicación interpuesto por la parte actora frente a la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social, nº 1, de fecha 16 de abril de 2021, autos nº 993/2019, y con revocación de la misma, declarando a la parte actora afecta de una incapacidad permanente absoluta.

3º.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS Y DECLARACIONES DE INNECESARIEDAD DE LICENCIAS DE SEGREGACIÓN/PARCELACIÓN.

3.1.- LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS

3.1.1.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **DÑA. AURELIA BESNEA**, PARA LA LEGALIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE CUARTOS EN CUBIERTA DE EDIFICIO DE VIVIENDA, EN LA C/ PINTOR NÉSTOR, Nº 5 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **8286/2020-EP-U-LOMAY**).

3.1.2.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **DÑA. ELIANA AURORA SUÁREZ RODRÍGUEZ**, PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PLANTA PRIMERA, EN LA C/ LAS MEJÍAS, Nº 11 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **8129/2021-EP-U-LOMAY**).

3.1.3.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **DÑA. RITA DOLORES BAUTISTA CONCEPCIÓN**, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA C/ FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ, Nº 2, EL BARRERO (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **6446/2021-EP-U-LOMAY**).

3.1.4.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **D. TANAUSÚ ROMEN GONZÁLEZ ARMAS Y DÑA. NOEMÍ MONZÓN VEGA**, PARA LA REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, EN LA C/ FUERTEVENTURA, Nº 15 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **9706/2021-EP-U-LOMAY**).

3.1.5.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A LA ENTIDAD **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.**, REPRESENTADA POR FRANCISCO FERNANDO MARRERO PÉREZ, PARA ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES PARA ALMACÉN DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES EN NAVE INDUSTRIAL SITUADA EN LA C/ ANTONIO BENÍTEZ GALINDO, Nº 87 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **10695/2021-EP-U-LOMAY**).

3.1.6.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **D. ANDRÉS JESÚS GUEDES GONZALEZ Y DÑA. ELISABET MARÍA PADRÓN PÉREZ**, PARA LA AMPLIACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA C/ TOMÁS DE IRIARTE, Nº 16 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **6325/2021-EP-U-LOMAY**).

3.1.7.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **DÑA. VANESSA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y D. PEDRO SÁNCHEZ SUÁREZ**, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, EN LA C/ ESCULTOR PLÁCIDO FLEITAS, Nº 81 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **7852/2020-EP-U-LOMAY**).





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

3.2.- DECLARACIONES DE INNECESARIEDAD DE LICENCIAS DE SEGREGACIÓN/PARCELACIÓN.

3.2.1.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA ESTIMAR SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE PARCELACIÓN SOLICITADA POR **D. BERNARDINO HERNANDEZ ALMEIDA**, EN RELACIÓN CON PARCELA SITUADA EN EL LUGAR DENOMINADO EL CARRIZO (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **3503/2021**).

3.2.2.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA ESTIMAR SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE PARCELACIÓN SOLICITADA POR **DÑA. MARÍA RAMÍREZ RAMÍREZ**, EN RELACIÓN CON PARCELA SITUADA EN LA CALLE CASTELAR, 8 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **8729/2021**).

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO POR EL QUE SE CONCEDE Y REGULA LA SUBVENCIÓN DIRECTA AL AYUNTAMIENTO DE INGENIO PARA EL FOMENTO Y COOPERACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO.

5º.- APROBACIÓN, SI PORCEDE, DE LAS BASES ESPECÍFICAS SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ORDINARIO 2022, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL (INTERVENCIÓN, SECRETARÍA Y TESORERÍA).

6º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO POR EL QUE SE REGULA LA SUBVENCIÓN DIRECTA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO TURÍSTICO, ASÍ COMO DECLARAR EL INTERÉS PÚBLICO DEL PROYECTO "INSTALACIÓN ESCULTÓRICA CALADO DE INGENIO".

7º.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO Nº 2022-0921 DE FECHA 16/02/2022, PARA LA APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN, A LA ADENDA DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IAS Y EL AYUNTAMIENTO DE INGENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA 2022.

8º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

CUARTO. Cítese a los/las Tenientes de Alcalde, Concejales/as miembros y a la Sra. Interventora de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

Lo manda y firma el Sra. Alcaldesa, en la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

Ante mí,
Secretario General Accidental
Manuel Jesús Afonso Hernández
(Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la Resolución General de la Función Pública).

ALCALDESA-PRESIDENTA,
Ana Hernández Rodríguez

